

VOCES NUEVAS

El Frente Sandinista de Liberación Nacional y sus órganos partidistas locales: una primera aproximación a los municipios de Boaco y Estelí

Abelardo Baldizón¹

El estudio de los partidos políticos desde su interior en la región centroamericana es un campo todavía muy poco trabajado, si consideramos la cantidad de estudios existente sobre el tema. En su mayoría, los científicos sociales dedicados al estudio de los partidos políticos en la región han prestado mucha más atención a los sistemas de partidos centroamericanos. Es decir, se ha prestado mucha más atención a la interacción entre los partidos que a aquellos aspectos de su funcionamiento organizativo como la democracia interna, los fundamentos constitutivos de las lealtades partidistas y la motivación de la participación de los militantes, entre otros. Su vida interna ha sido tratada principalmente de manera muy general y con poca profundización en las especificidades de los distintos partidos de Centroamérica.²

Con este artículo se pretende abonar a ese todavía poco explorado campo de las interioridades de los partidos políticos en nuestra región,

- 1 Proyecto de Apoyo a la Modernización de las Instituciones Partidarias del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-Nicaragua, *e-mail*:abelardobaldizon@yahoo.com
- 2 Este artículo se basa en los principales planteamientos y hallazgos de la tesis presentada ante FLACSO Sede Académica Costa Rica como parte del Programa Centroamericano de Posgrado en Octubre del 2005. El autor desea agradecer el apoyo y compañía de un sinnúmero de personas en especial a mis padres, a los compañeros de la maestría Martha Susana Castrillo, Daniel Barrios, Grace García y Ekaterina Parilla, al profesor Carlos Carranza.

basándose en el caso específico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), partido que en Nicaragua ha sido la fuerza política más importante de los últimos veintiséis años. Nacido como una organización político-militar en la segunda mitad del siglo pasado. En la actualidad es el partido político mejor organizado de su país. Como organización política es singular haber pasado en su historia por tres facetas claramente distinguibles: nació como guerrilla que operaba en el área rural del norte de Nicaragua para terminar por derrocar a una de las dictaduras más longevas del continente americano mediante de una insurrección popular. A partir de 1984 se convirtió oficialmente en el partido de gobierno hasta que en la elecciones de 1990 fue derrotado sorpresivamente por la Unión Nacional Opositora (UNO).

A partir de esa derrota electoral se inició un proceso paulatino de transformación (Santituste, 2000) que condujo al FSLN en un partido dominado por el liderazgo de su secretario general. A quienes se han opuesto a su forma de conducir el partido o han tenido pretensiones de rivalizar y poner en peligro la continuidad de su liderazgo, se les ha marginado de los órganos de decisión internos o simplemente expulsado de la organización. El ejemplo más reciente es el caso de la expulsión del difunto exalcalde de Managua y del excanciller y embajador durante en los años ochenta ante las Naciones Unidas Víctor Hugo Tinoco. Esta transformación lleva a preguntarse: ¿Cómo se explica este poder dentro del FSLN? o mejor dicho, ¿qué ha hecho posible que un líder y quienes le rodean puedan controlar al partido de esta forma?

El análisis del presente artículo se centra en estudiar cómo la cúpula partidaria ejerce su poder sobre los órganos municipales. El objetivo es entender: ¿qué hace posible el control de la dirigencia nacional del FSLN sobre los dirigentes de los órganos locales y cuáles son las bases del poder de estos dirigentes locales en los órganos municipales del FSLN? Para ello se seleccionó a dos municipios de Nicaragua: Boaco y Estelí. Situado el primero en el centro del país y el segundo en el norte.

Se ha optado por los órganos municipales del FSLN para obtener una primera imagen de la participación política en los órganos partidistas de los militantes de base e indagar las condiciones en las que esta se da. La manera de participar de las bases repercute significativamente sobre la democracia interna del partido y en su capacidad de representar los intereses de la ciudadanía ante las políticas de los gobiernos locales y del Estado nicaragüense. La representación política es posible si la actividad partidista

de los militantes no se reduce a trabajar en los periodos electorales, en las acciones ligadas a este proceso o en la ejecución de los mandatos de los líderes nacionales. En este caso, el partido no está cumpliendo su función de vincular a la ciudadanía y al Estado. Igualmente, su efectividad para articular, agregar las diversas y confrontadas demandas y aspiraciones existentes en la sociedad nicaragüense, es muy pobre e ineficiente. Tampoco logran ser vehículo de participación, asegurar la existencia de control político por parte de la ciudadanía y con ello hacer operativas las instituciones del sistema democrático (Freidenberg, 2005: 2), todas ellas funciones de los partidos políticos en las democracias modernas.

En este sentido, resulta indispensable poseer mayor conocimiento sobre los partidos políticos si se desea garantizar la estabilidad, durabilidad y profundización de los actualmente regímenes democráticos de la región centroamericana. Si deseamos democracias que sean realmente “(...) un proceso social complejo que busca ampliar y mejorar las formas de participación de la sociedad en la política” (Marván Laborde, 1999: 261), es necesario conocer con profundidad nuestros partidos políticos, sus deficiencias y posibilidades de desarrollo. La relevancia de estudiarlos también radica en su importancia para la legitimidad del régimen democrático, ya que cuando no cumplen su función de generar representatividad, esta es seriamente afectada como sucede en el caso de Nicaragua en donde la situación de apoyo y confianza en los partidos políticos es preocupante. En el 2003 menos de un 15% de la población decía tener confianza en los partidos políticos o sentirse cercana a ellos (Latinobarómetro, 2004: 44).

1. La relación entre los líderes y seguidores

La interacción entre los dirigentes nacionales del FSLN y los dirigentes locales se estudia a partir de a) los tipos de articulación de las unidades que componen la estructura del partido; b) el tipo estructura del partido, ya sea centralizada o descentralizada; c) la distribución de “incentivos” para garantizar la participación de los militantes en la organización partidista, y d) el control de los recursos de poder que poseen los dirigentes nacionales y locales.

1.1. Tipos de articulación

Las estructuras de los partidos pueden poseer distintas formas de articular las partes que la componen; en dependencia de cómo se da esta articulación podemos hablar de relaciones más democráticas en unos partidos que en otros. La articulación de los distintos órganos del partido puede ser débil o fuerte, de enlaces verticales u horizontales, centralizada o descentralizada, le permite a la élite que dirige la organización ejercer mayor o menor control. Un partido es de articulación débil cuando está formado por una serie de comités sin coherencia en su organización y unidos por lazos inestables producto de las rivalidades entre grupos, personalidades o clanes. Al contrario, un partido con articulación fuerte es una comunidad muy bien organizada y los órganos de base tienen muy bien definido su lugar dentro de la totalidad del aparato. A diferencia del primero, esto lleva a incrementar los órganos del partido (Duverger, 2002; 74-76).

La concepción de Duverger de los enlaces se puede definir como la comunicación entre los distintos órganos que forman el partido, la cual está estrechamente relacionada con la manera de ejercer el poder en el partido. Los enlaces verticales permiten únicamente la comunicación entre órganos inferior y superior; los órganos que están en el mismo nivel de la estructura no comunican, no tienen la posibilidad de hacerlo o simplemente está prohibido que lo hagan. Toda comunicación entre los distintos órganos se realiza por medio de la cima; de esta manera, el círculo de hierro controla los flujos de información dentro del partido.

Dado que el FSLN era una organización político-militar, en el inicio sus canales de organización estuvieron diseñados de acuerdo con este tipo de enlaces verticales. En esta etapa, el Frente Sandinista organizó la comunicación entre sus militantes de manera segmentada. Al sistema se le bautizó como “compartimentación”. Su lógica era que cada persona tuviera cierta cantidad de información predeterminada solamente para dicho individuo y, a la vez, este debía transmitirla únicamente a algunos miembros de la organización (Zimmermann, 2003: 148). El miembro no debía conocer en su totalidad las acciones de la organización pues en caso de caer en manos de la Guardia Nacional³ no ponían en peligro las acciones planificadas. El sistema era producto del carácter clandestino del FSLN en ese período. Un enlace horizontal permite la comunicación entre los

3 La Guardia Nacional fue la fuerza coercitiva de la dictadura somocista contra la que luchó el FSLN hasta 1979. Cuando Anastasio Somoza Debayle huyó del país y terminó la dictadura dinástica de su familia.

órganos que se encuentran en el mismo nivel jerárquico. En los enlaces horizontales es posible que se establezca la comunicación entre los órganos partidistas dentro de un mismo nivel de la jerarquía. Al contrario, los enlaces horizontales, especialmente en los partidos directos⁴, son parte de su estrategia para dominar su entorno (Duverger, 2002: 79-81).

1.2. Estructuras partidistas centralizadas y descentralizadas

La centralización y descentralización de la organización se refiere a la repartición del poder en la toma de decisiones entre los diferentes estratos de dirección. De los tipos de descentralización establecidos por Duverger, resultan útiles para nuestros fines la ideológica y la social. La primera consiste en permitir autonomía a las corrientes y fracciones al reconocer su existencia como organizaciones separadas o su influencia sobre los órganos de dirección. La segunda indica una organización del partido corporativista. Esto significa que cada sector o grupo económico es autónomo y posee poderes o facultades dentro del aparato, (Duverger, 2002: 82-85). En el caso del FLSN la descentralización ideológica resulta difícil de encontrar dado el verticalismo imperante. Este ha llevado a que se aplique la expulsión o exclusión de los órganos de dirección a quienes critican o divergen de las líneas oficiales que establece la dirigencia. En el Frente Sandinista existe poca tolerancia por lo que pueda ser considerado desviaciones de los criterios estratégicos de la dirigencia nacional. Por ello, aunque existen diferentes grupos con planteamientos distintos, únicamente quienes son afines al secretario general, pueden influir sobre la postura del partido en esta materia.

La descentralización social existe en el FSLN de manera formal. Según sus estatutos, las organizaciones sociales y las organizaciones sectoriales afines al partido, como la CST, el FNT, la Asociación de Mujeres Nicaragüenses “Luisa Amanda Espinosa”, la Juventud Sandinista “19 de julio”, entre otras, son invitadas permanentes en los comités sandinistas departamentales. No obstante, no gozan del derecho al voto (Estatutos, 2002, art. 77), con lo que su participación resulta poco determinante sobre las acciones del FSLN. A ello se agrega que las organizaciones de masas ligadas al partido han subordinado sus intereses particulares a las direc-

4 El partido directo consiste en que: “(...) los miembros forman en sí la comunidad del partido, sin la añadidura de otros grupos sociales” (Duverger, 2002; 35) como sindicatos u otro tipo de organizaciones adicionales.

trices partidistas, lo que ha su vez ha disminuido su capacidad de presión para alcanzar sus reivindicaciones particulares (Santa Cruz, 2003: 15).

El centralismo o centralización en los partidos puede ser autocrático o democrático. Para Duverger, el centralismo democrático es “(...) el índice de una voluntad de conservar el contacto con la base” (Duverger, 2002; 86). El “centralismo autocrático” se da cuando las decisiones de la cima prevalecen sobre las decisiones de los órganos inferiores; en este caso, la cima posee representantes a escala local que controlan la ejecución de estas decisiones y se esfuerzan por hacerlas prevalecer sobre lo que piensen los militantes de los órganos inferiores. En el sistema del “centralismo democrático” –al contrario– aunque las decisiones son tomadas por la cúpula del partido, esta toma en consideración la opinión de los órganos inferiores. Los dirigentes del partido tratan siempre de conseguir el respaldo de las bases y dirigentes locales para poder implementar sus políticas. Como se verá más adelante, es el tipo de centralismo que impera en el FSLN, en donde a menudo, los dirigentes municipales o los miembros de las Asambleas Sandinistas Municipales son impuestos y no elegidos por las bases. Popularmente, a estas personas así elegidas se les conoce como “puestos de dedo”, sino pues no llegaron al cargo partidista por medio de un proceso de elección por la venia de algún dirigente importante dentro de la organización.

Para que funcione el “centralismo democrático” –de acuerdo con Duverger (2002)– es necesario que los dirigentes de los escalones intermedios sepan transmitir con eficacia a los superiores lo que piensan las bases y así poder explicarles las razones que motivaron las decisiones de la cúpula. Sin embargo, una vez tomadas las decisiones, no pueden ser cuestionadas y deben ser implementadas. Los cuadros intermedios tienen precisamente la tarea de asegurar su implementación y con ello garantizar a la cúpula el control sobre la ejecución. El consultar a las bases también juega un papel importante ya que le permite a la cúpula legitimar la decisión y el control que tiene sobre la ejecución de la esta.

1.3. La “distribución de incentivos” en las organizaciones partidistas

Otros aspectos fundamentales en la relación entre los líderes del partido a escala nacional, los dirigentes locales y los militantes en general, es la distribución de incentivos que inciten a la participación voluntaria bajo las directrices de quienes dirigen la organización y los “recursos de po-

der”. Para entender más a fondo este argumento, partamos de la siguiente premisa: el principal interés de los líderes de un partido es conservar sus posiciones de poder. Para poder lograr este propósito, la supervivencia de la organización resulta indispensable. Sin el partido no existe el liderazgo de quienes lo dirigen. Un dirigente necesita, en primer lugar, de un partido que le sirva de instrumento para sostener su liderazgo y poder como dirigente. En otras palabras, la existencia del partido es la garantía más eficaz para preservar el poder del dirigente. Solamente mientras exista la organización dentro de la que ejerce su liderazgo, él puede preservar el poder que este le otorga. Por otro lado, el partido, como organización existe únicamente gracias a la participación de sus militantes. Si estos no estuvieran dispuestos a ser parte de la organización e involucrarse en sus actividades no habría partido político.

En este sentido, la respuesta a la pregunta: ¿de qué depende la existencia de los partidos políticos? Sería de la participación voluntaria de sus integrantes. Sin esta participación su funcionamiento simplemente no sería posible. La participación voluntaria de los militantes de un partido es un aspecto fundamental para la existencia de estas organizaciones como para su funcionamiento continuo. No es del líder de quien depende principalmente la existencia continua y el funcionamiento del partido, sino de los militantes. Por lo tanto, todos los liderazgos dependen de la disposición de los militantes de continuar participando en la organización. Sin esta disposición no hay partido y ni liderazgo. En resumen, el liderazgo es posible porque los líderes logran conseguir la participación voluntaria de los militantes.

Aunque la mayoría de los miembros de los partidos políticos son voluntarios, esto no significa que su participación sea desinteresada. Para conseguir la participación voluntaria, es necesario otorgarles incentivos. Estos pueden ser colectivos o selectivos. Los colectivos son “(...) beneficios o promesas de beneficios que la organización debe distribuir a todos los participantes en la misma medida” (Panebianco, 1995: 40). Este tipo de estímulo es fundamental para cualquier organización basada en voluntarios, ya que garantiza su participación. Los incentivos selectivos, al contrario, son aquellos que se “(...) distribuyen solamente a algunos partícipes y de modo desigual”, y se definen en términos de adquirir poder, estatus y beneficios materiales” (Panebianco, 1995: 40-67). Este tipo de incentivos ha jugado un papel más relevante después de la derrota del FSLN en 1990 y dentro del contexto actual, en donde la izquierda ha perdido su principal

referente ideológico como fue el marxismo y el socialismo real representado por los países del bloque socialista.

El primer tipo de incentivos se puede dividir en tres categorías: de identidad, de solidaridad e ideológicos. Los incentivos por identidad estimulan al individuo a sentirse identificado con el partido o la organización de la cual es voluntario. Los incentivos de solidaridad se dan gracias a los lazos que existen entre los miembros y el individuo. Los incentivos ideológicos se dan cuando el individuo se identifica con la causa que proclama el partido defender o alcanzar (véase, Panebianco, 1995: 41). En el origen del FSLN este tipo de incentivo fue muy importante ya que era el mayor estímulo que podía dar a sus militantes. La misma exigencia de los militantes estaba enfocada en esta dirección, como lo demuestran las palabras de Tinoco (1998: 62): “(...) en ese contexto los militantes sandinistas no esperaban dar o recibir nada material (...) por lo que la reciprocidad consistía más en dar y recibir seguridad y protección mediante el cumplimiento estricto de las normas de seguridad, dar y recibir estímulos y satisfacciones morales; lo que tenía que ver con el deber cumplido”.

1.4. Los recursos del poder

Otros factores importantes en la relación entre los dirigentes nacionales y locales son lo que Panebianco ha llamado “los recursos del poder organizativo”. Estos recursos permiten desequilibrar “el juego del poder”. Al hablar de la relación entre el líder y el militante había señalado que el poder dependía de los recursos que cada uno aporta en la interacción. La superioridad del líder frente al militante se da gracias a que tiene a su favor un mayor control de estos recursos (Panebianco, 1995: 83-4).

Estos recursos se materializan como la posibilidad de satisfacer ciertas prestaciones que el partido necesita para su supervivencia y funcionamiento. Debido a que no existe una garantía absoluta de estas prestaciones por uno o varios individuos y del funcionamiento o la continuidad de las actividades que garantizan la existencia del partido, estos recursos y actividades se convierten en situaciones de incertidumbre. En la teoría de Panebianco, se identifican seis situaciones de incertidumbre o “zonas de incertidumbre”:

- La competencia: consiste en que un sujeto es poseedor de un conocimiento especializado que se deriva de la experiencia en el traba-

jo político y organizativo y por lo tanto es considerado indispensable para el partido.

- Relaciones con el entorno: sobre el mundo exterior que rodea a los partidos político estos pueden ejercer un control limitado. A la vez, de este entorno surgen retos y amenazas que pueden ser devastadores para la organización. De allí que el control de la relación del partido con el mundo circundante sea una fuente de poder al interior de la organización, al permitir la supervivencia organizativa o incrementar la influencia sobre el sistema político.
- La comunicación: consiste en ser capaz de distribuir, manipular, retrasar o suprimir la información relacionada con el funcionamiento del partido. Para quien controla la comunicación, significa poseer una importante ventaja en las luchas internas por el control del partido.
- Las reglas formales: establecer las reglas, manipular su interpretación, imponer o no su cumplimiento permite fijar el marco dentro del que se darán los conflictos internos. Esto da la posibilidad de crear ventajas normativas a favor propio y en detrimento del poder de influencia interno de los rivales políticos.
- La financiación: consiste básicamente en poder proveer al partido de dinero para que pueda financiar las diversas actividades necesarias para su funcionamiento. Estas actividades van desde el financiamiento de la campaña electoral hasta el mantenimiento de una escuela de cuadros. Quien garantiza el flujo de dinero, satisface una necesidad vital en la organización e indiscutiblemente goza de una importante cuota de poder en ella.
- El reclutamiento: el control sobre el reclutamiento se basa en dos premisas: primero, determinar quiénes entran al partido, y segundo, poder influir en quienes ascenderán en la jerarquía de la organización. Ser capaz de promover al individuo dentro del partido es dominar el proceso de hacer carrera y la posibilidad de distribuir un incentivo de estatus importante que se paga con lealtad, lo cual a su vez refuerza la posición de líder (Panebianco, 1995).

2. El contexto municipal de Nicaragua y sus repercusiones en la relación entre dirigentes nacionales y locales

A partir del gobierno de la señora Violeta Barrios de Chamorro y las reformas a la Constitución de Nicaragua en 1995, se inició un proceso de descentralización del Estado nicaragüense. Estas reformas constitucionales incrementaron la autonomía formal de los gobiernos municipales; sin embargo, esto no se reflejó en la distribución de recursos que el Gobierno Central está obligado a realizar. Por esta razón, el proceso ha sido considerado como un mecanismo de desconcentración del Estado y de privatización más que de descentralización, ya que se ejecutó con una lógica economicista, con el objetivo de incrementar la eficiencia del Estado, al ahorrar y recuperar recursos, juntando de esta forma el proceso de descentralización, la reducción del Estado y el ajuste económico (Ortega Hegg, 2001: 31).

Si la debilidad del proceso de descentralización no ha permitido el avance de la autonomía municipal, también ha obstaculizado el desarrollo de los espacios propios de los órganos municipales de los partidos políticos. En términos de recursos financieros, los gobiernos municipales están subordinados al Gobierno Central, que controla el acceso de las municipalidades a mayor financiamiento. Este es un factor importante por considerar, ya que puede afectar gravemente el desempeño y la continuidad de un partido en un gobierno local. Las autoridades municipales necesitan de las autoridades nacionales para obtener recursos del Gobierno Central y ejecutar sus planes de gobierno, y cumplir sus promesas electorales que a la vez les ayuda a garantizar su popularidad entre la población local y la continuidad de su partido en el gobierno municipal. Desde esta perspectiva, la relación con la cúpula del partido de los dirigentes municipales puede ser clave para obtener recursos. Al mismo tiempo, puede incrementar la subordinación de los órganos partidistas municipales a los órganos partidistas nacionales.

La centralización del Estado aparece entonces como un factor que facilita o estimula el ejercicio vertical dentro de los partidos políticos. Los acuerdos entre el PLC y el FSLN del año 2000, también han contribuido a fortalecer e impulsar esta inclinación hacia el ejercicio del poder de manera vertical. Para la política municipal, la eliminación de la suscripción popular, que permitía el surgimiento de movimientos políticos o de candidatos no partidistas, significó la monopolización de parte de los partidos

políticos al acceso a cargos públicos, debilitando así la influencia de los ciudadanos sobre las élites políticas locales y haciendo a estas más dependientes de los dirigentes partidistas nacionales. Si algún dirigente político ya sea partidista o no aspira a cargos públicos a escala local se enfrentan con la necesidad de contar con la aprobación de los dirigentes partidistas nacionales, quienes poseen el control efectivo del partido.

Al mismo tiempo, se disminuyeron las posibilidades de una mayor competencia electoral entre distintas organizaciones o candidatos y se aminoró la capacidad del electorado de castigar a sus gobernantes por medio del sufragio. Es decir, se le quitó el poder al ciudadano de remover a un grupo determinado de las posiciones de poder que ocupa a escala local, si lo considera ineficiente o que su actuar como gobernante no favorece el bienestar del municipio. Esto a su vez les da mayor libertad a los gobernantes de actuar según sus intereses personales o partidarios y obviar las demandas de los ciudadanos que no le son allegados.

En otras palabras si la ciudadanía está insatisfecha con los gobiernos locales del FSLN o del PLC eso tiene poca relevancia para ambos grupos, ya que son las únicas opciones políticas que este puede escoger. Simplemente, se le niega la posibilidad de traducir su descontento con ambas organizaciones en votos a favor de otra organización o de un candidato que no este ligado en absoluto a liberales, sandinista u otra élite partidista a escala nacional. Estamos ante una élite partidaria que no desea enfrentar la posibilidad de perder influencia sobre el gobierno municipal y que percibe la competencia política de los comicios electorales más accesibles a distintas organizaciones políticas y candidatos como una amenaza a las propias posiciones de poder. Como podemos ver, el FSLN es un partido con un alto grado de control y autonomía respecto al ambiente circundante. Esto se evidencia también en la forma en cómo operan los órganos partidistas locales de Boaco y Estelí, en donde existe un fuerte control de la Dirigencia Nacional sobre los CSM y la ASM que va en detrimento de la influencia de la militancia de base sobre los órganos partidistas. Aunque ambos sean casos en donde el ambiente electoral y de simpatía hacia el FSLN diverge extremadamente.

3. El FSLN y el entorno político en el Boaco y Estelí

En el caso de Boaco, el partido se enfrenta con un electorado que lo ha rechazado continuamente desde que se celebran elecciones en el país. En

los últimos comicios electorales a escala municipal, y por primera vez en su historia, el Frente Sandinista ganó esta alcaldía. Gracias a que llevaban como candidato a una persona sin trayectoria política y con cierto prestigio entre la población local, del cual no gozan la mayoría de los militantes del FSLN. El rechazo de la población demuestra la existencia de un ambiente muy hostil respecto a este partido (Entrevista informantes).⁵

El antisandinismo existente en el municipio de Boaco, presente también en el resto de Nicaragua, se relaciona con la polarización política surgida en los años ochenta como producto de la guerra civil y el impacto de las políticas del gobierno sandinista; en Boaco estas afectaron la actividad más importante de la economía local: la pecuaria. La agricultura no tiene un peso económico relevante ya que la mayoría de la producción se destina al autoconsumo (Castillo, 2005; 2). Además, el municipio es uno de los más importantes abastecedores de carne para el mercado nacional y tiene una fuerte incidencia en la producción de leche y sus derivados, ya que un importante número de productores trabaja en la elaboración de queso y crema, entre otros productos lácteos (INIFOM, 2000).

El anti-sandinismo surge entonces como consecuencia de la contradicción entre el campo y la ciudad surgida durante los años ochenta en Nicaragua. Como señala Núñez (1998):

“(...) el abastecimiento planificado y controlado de gran cantidad de productos campesino como machetes, limas, botas, ropa, calzado y medicinas; el deterioro de los precios relativos de los productos campesinos; el fuerte control sobre la comercialización de la producción campesina, la amenaza y la confiscación magnífica y propagandizada por los medios burgueses, la presión de los obreros agrupados en organizaciones revolucionarias sobre los dueños de fincas, fueron entre otros las causantes de una diferenciación relativa entre el campo y la ciudad”.

Esta diferenciación entre otros factores produjo el ambiente contrario al FSLN en Boaco, que ha generado un abandono e incluso cierto desprecio de los dirigentes nacionales con respecto a la localidad y a toda la región. Dado que los pobladores del municipio y todo el departamento de Boaco históricamente han rechazado al sandinismo, la dirigencia le ha dado poca importancia, lo contrario ha sucedido con el caso de la ciudad de Estelí. Este desprecio de los líderes partidistas nacionales ha causado

5 Por la confidencialidad pactada con los entrevistados, se omiten los nombres.

la inconformidad de los militantes de Boaco. A ello se añade la estructura vertical y jerárquica con la que funciona el FSLN, que no permite una buena comunicación entre ambos, tendiendo a agravar la situación. Esta posición demuestra como la estrategia del partido se ha concentrado principalmente en conservar sus bastiones electorales y no en conquistar una porción mayor del electorado por medio del fomento de la simpatía por la organización y lo que ella defiende y afirma representar.

A diferencia de Boaco, en Estelí la población posee un alto grado de identificación con el sandinismo y el FSLN. Esto se debe a la herencia histórica de la localidad que jugó un papel destacado durante la lucha antisomocista e insurreccional. En esta ciudad se dieron las batallas más fuertes y duraderas entre la guerrilla sandinista y la Guardia Nacional en tres levantamientos: en 1978, después en abril de 1979 y en junio del mismo año, este último liberó a la ciudad del control del régimen somocista; por ello se le ha llamado a escala nacional “Estelí Heroico”. También fue la ciudad más afectada durante las insurrecciones de los años 1978 y 1979, con un total de 1200 edificios totalmente destruidos y 1.800 dañados severamente. Durante el año de 1979, alrededor del 90% de los habitantes se vio obligado a abandonar sus hogares y más de 2000 personas fueron asesinadas en el enfrentamiento bélico (Lundgren, 2000: 60).

En esta región también fue donde Augusto Calderón Sandino luchó contra la ocupación del ejército de los Estados Unidos a finales de los años 20 e inicios de los años 30 del siglo pasado. Este hombre y su lucha por la soberanía nacional de Nicaragua son el principal símbolo del FSLN, que se declara heredero de su lucha y seguidor de sus ideales. Todo ello ha llevado a la población de Estelí a poseer identificación fuertemente arraigada con el sandinismo, siendo la localidad un bastión importante del FSLN, partido que se ha mantenido en el gobierno municipal desde los años ochenta, (Ortega Hegg y Wallace Salinas, 2001: 116).

3.1. La estructura del FSLN: un caso de centralismo autoritario

La estructura del FSLN corresponde a lo que Duverger llama “centralismo autocrático”. La dirigencia nacional del FSLN tiene representantes a escala local encargados de ejecutar las decisiones tomadas a nivel central, aun cuando estén en contra de la voluntad de la militancia local. Generalmente este papel es desempeñado por el secretario político departamental y municipal. El primero es quien posee mayor capacidad para tomar deci-

siones a escala local, debido a que los *Estatutos* del partido subordinan sus mandatos a los órganos municipales del partido. El artículo 67 demuestra claramente el carácter centralista de la organización.⁶ En él también se declara que las autoridades partidistas municipales deben subordinarse a las que les siguen en la estructura del partido. Esto implica la subordinación de los Consejo Sandinista Municipal (CSM) y la Asamblea Sandinista Municipal (ASM) a los órganos departamentales del partido. La conducción de ambas instancias se realiza según los parámetros dictados por las disposiciones y resoluciones de todos los órganos partidarios que están por encima, (véase, *Estatutos*, FSLN, art. 69).

3.2. Las unidades de base del FSLN en Boaco y Estelí

La existencia de los órganos municipales presupone la existencia de unidades de base que pueden tomar la forma de Consejo Sandinista de Barrio o de Comarca. El primer tipo pertenece primordialmente a las zonas urbanas y el segundo a las rurales. Sin la existencia de estas unidades de base no se podría elegir a la mayoría de los integrantes de la ASM. Al mismo tiempo, significa que el partido no posee bases organizadas y que la ASM se reduce únicamente a aquellos militantes que ostentan un cargo público o que son parte de una de las organizaciones que el partido considera afines.

Las atribuciones que tiene este órgano confieren, a quien controla sus decisiones, la capacidad de distribuir importantes incentivos en términos de estatus y poder y naturalmente de identidad entre las bases. Las atribuciones *i*, *j*, y *k*⁷ permiten la distribución de incentivos de estatutos y poder. Estos mecanismos permiten el control sobre el reclutamiento; es decir, determinar quién va estar en las distintas posiciones existentes en la orga-

6 “Art. 67 Los órganos locales son la expresión y representación de la militancia de la localidad, pero a la vez representan las instancias nacionales del Partido. Compatibilizar los intereses locales y los nacionales es de suma importancia para la buena marcha del Partido. Ningún órgano inferior tiene mayor autoridad que el inmediato superior, ninguna decisión de un organismo inmediatamente inferior está por encima de las tomadas por los inmediatos superiores.”

7 El texto de los estatutos señala: i) Elige al Secretario Político Municipal, al Vicesecretario Político y 5 miembros más del Consejo Sandinista Municipal. j) Ratifica a los candidatos a cargos de elección popular en su jurisdicción y propone a candidatos a cargos de elección popular departamentales y nacionales. k) Aplica el reglamento de revocación y sustitución a los miembros, órganos e instancias auxiliares bajo su responsabilidad política. De igual manera puede proponer la revocación de congresistas de su territorio (*Estatutos*, FSLN, 2002, art. 82)

nización. El inciso *i* trata de la elección de las autoridades que garantizarán el funcionamiento de la organización la mayoría del tiempo. A estos individuos se les otorga mucha responsabilidad dentro de la organización, gozando de esta manera de estatus y poder por encima del resto de militantes de base y de los miembros de la ASM. El inciso *j* es la facultad más importante de todas porque determina quién podrá acceder a la candidatura para ocupar un cargo público. Según relató un entrevistado, el acceso a las candidaturas es la principal motivación que anima el funcionamiento de la organización a escala local.

Por su lado el inciso *k* es la capacidad de dar importantes incentivos de estatus a lo interno del partido. Trata de determinar quién podrá estar en los distintos cargos partidistas a nivel local y qué persona podrá representar al municipio en el máximo órgano de dirección del partido: el Congreso. La importancia del inciso *h*⁸ trata de la relación que establecerá el partido con su entorno. Mientras que el inciso *n*⁹ es el control sobre los recursos financieros que permiten la actividad del partido. Y el inciso *e* es la facultad de organizar la distribución de incentivos colectivos. Se trata de la formación ideológica de los cuadros del partido.

De las actividades de las bases del FSLN y alrededor de la cual se organizan, la electoral es la principal que rige su funcionamiento. Así lo estipula el arto 89 de los *Estatutos*: “(...) el Frente Sandinista organiza sus Asambleas de Base en torno a las JRV (Juntas Receptoras de Votos)”, (*Estatutos*, FSLN, 2002). La importancia de la actividad electoral es más evidente todavía en el artículo 90, que considera las Unidades de Bases como “las entidades básicas del partido para organizar su acción política y electoral”. En él se manda a que estas unidades se reúnan “al menos una vez al mes, a fin de tomar decisiones de acuerdo a las necesidades del trabajo político y electoral”. En este nivel de jerarquía partidista, se encuentran dos órganos: las Asambleas de Base, que son la unidad primaria de toda la organización partidista y sobre ellas el Consejo Sandinista de Barrio o de Comarca, fungiendo como órgano coordinador de todas las asambleas de base existentes en el barrio o la comarca. Estos Consejos son elegidos por

8 Textualmente dice: “(...) define los lineamientos para una adecuada relación con los órganos del poder local, procurando responder a las expectativas, inquietudes y problemáticas de la población en su territorio, apoyando la gestión de las alcaldías sandinistas y potenciando políticamente a nuestros concejales en oposición” (*Estatutos*, FSLN, 2002 art. 82).

9 Textualmente: “(...) vela por el patrimonio del partido en su territorio, trabajando por la captación de otros recursos que puedan incrementarlo” (*Estatutos*, FSLN, 2002 art. 82).

los jefes de coordinación de las circunscripciones que hay en cada barrio. Su secretario político es quien participa en la ASM bajo el concepto de derecho (art. 93, ídem).

Sin embargo, en realidad sucede algo diferente. De acuerdo con lo dicho por los informantes entrevistados respecto a la existencia de estos órganos partidistas, parece que no existen en los casos estudiados. En Boaco la Secretaria Política Municipal afirmó que desde el 2004 se encuentran en “el proceso de organización de asambleas sandinistas de base”. En el caso de Estelí, una informante integrante de la ASM afirmó acerca de la existencia de las unidades de base en el municipio que

“(..) no existen esas asambleas. Esas asambleas de base las hacen sólo cuando van a haber elecciones. Por ejemplo, vienen las elecciones y vamos a elegir a los asambleístas municipales, entonces hacen una convocatoria de todos los militantes. Entonces en esa asamblea te eligen” .

Otro entrevistado describió la situación actual de las bases del partido de esta manera:

“(..) La realidad es que al día de hoy sólo existe un activismo que se potencializa a la hora de las elecciones y estas están localizadas alrededor de las juntas receptoras de votos a nivel de barrios, a nivel de comarcas, a nivel de municipios, de departamentos y todo alrededor de las juntas de votos. Existen consejos distritales, existen también consejos departamentales, consejos municipales(..) pero vos te das cuenta que la mayoría de la base del partido no tiene articulación. Porque los miembros que van normalmente han sido escogidos por dedo¹⁰. No hay elecciones acá. Entonces, que es lo que hay a nivel territorial... existen estos consejos que concentran el poder, pero que son más que unas instancias de discusión, una instancias que reciben líneas a nivel nacional”.

Así se verifica que estas unidades de base funcionan bajo una lógica netamente electoral; es decir, se activan durante los períodos electorales,

10 Esta expresión quiere decir que la persona no ha sido elegida para ocupar una posición como candidato o como miembro de uno de los órganos partidarios. Implica que ha sido escogida por los dirigentes superiores para ocupar el cargo. La expresión de dedo alude a que el dirigente señala con el dedo a la persona escogida para la posición. En este sentido ser escogido de dedo significa ser denominado por el líder para el cargo y no por una votación.

principalmente. Se sostiene la carencia de una actividad partidaria continua en las unidades de base y un funcionamiento que reaparece solamente en los períodos electorales. En palabras de unas de las informantes:

“(...) todo aquí gira en torno a la campaña. Cuando ya viene la campaña, sí todo el mundo se enfila. Allí anda la gente. Pero en tiempos de paz no. Solo en tiempos electoreros. Entonces la gente se decepciona a veces: sólo para el tiempo de la campaña me buscan, sólo cuando les voy a dar el voto soy útil, porque después se olvidan”. Por tanto, no se podría hablar de la existencia de células o unidades de base en el FSLN según como las describe Duverger (2002: 46).

En el caso del FSLN, en Boaco y Estelí las unidades de base están en una situación más próximas a la categoría de simpatizantes, en el sentido que no participan en el partido de forma continua. Pero también son un poco más que eso. Las unidades de base actúan de forma que se asemejan más a lo que Duverger considera como agentes electorales. Estos “(...) raramente son verdaderos funcionarios del comité (la unidad de base), retribuidos por éste y trabajando *full time* por su cuenta. Tampoco son ayudantes puramente benévolos, parecidos a los simpatizantes [...]. Generalmente, ocupan una situación intermedia, obtienen ciertas ventajas materiales del partido, pero conservando también una profesión privada que les da cierta independencia”, (Duverger, 2002: 49).

En ese sentido, la participación de varios de los entrevistados se asemeja a la forma en que se involucran los agentes electorales. Dos aspectos de la vida partidaria de los militantes de base llevan a esta interpretación: 1) el tiempo que dedican al trabajo en el partido, y 2) su relación con los dirigentes locales. Aparte de los secretarios políticos municipales y departamentales que reciben una remuneración por su trabajo, ninguno de los militantes se dedica a tiempo completo a la actividad partidaria. Esto también representa una ventaja para los secretarios políticos municipales¹¹ y departamentales¹² frente a sus posibles adversarios, ya que disponen de más recursos financieros y tiempo para garantizar la lealtad de los militantes integrantes de la ASM y de esta forma garantiza la continuidad de su

11 Los Secretarios Políticos Municipales son los principales dirigentes del partido a nivel local. A nivel Nacional su equivalente es el Secretario General del Partido, cargo ocupado actualmente por Daniel Ortega.

12 Los Secretarios Políticos Departamentales son funcionarios del partido que ocupan una posición intermedia entre la dirigencia municipal y nacional.

control sobre los órganos partidistas a escala municipal. Como lo señala un informante:

“Yo voy y yo quiero ser de la asamblea de mi barrio. Yo fui asambleísta siete años. Entonces vas a hacer proselitismo político, pero yo no tengo más fuerza que el secretario político [departamental] porque él es el que ordena. Él es el que representa al frente sandinista aquí. Aunque aquí me conozcan y sepan que fui guerrillero. (Yo tengo mucho aprecio aquí.) Y el tiempo, porque a mí no me paga el Frente Sandinista por ir a hacer proselitismo político. El sí porque él es abogado. A él le pagan 3, 4 mil pesos mensuales porque es el secretario político. No es tiempo que está desperdiciando. Es tiempo que lo está desquitando por un salario. Entonces, todos los asambleístas son los que ellos escogen”

El contacto entre la base militante es esporádico, no obedece a una práctica periódica sino que está determinado por necesidades de la dirigencia o de los militantes de base dispersos. Esta situación de desorganización de las bases del FSLN estimula una estructura compuesta en enlaces verticales. Por esta razón, no existe una comunicación organizada entre las bases del partido. Toda comunicación entre los órganos inferiores pasa por medio de los órganos superiores. No existe la posibilidad que los CSM o las ASM de todo el departamento de Boaco o de Estelí se puedan reunir de forma independiente. El encuentro entre miembros de los CSM o de las ASM de distintos municipios, aparte de los secretarios políticos municipales, simplemente no existe, y cuando se reúnen los secretarios políticos municipales tampoco lo hacen de forma autónoma.

3.3. La distribución de incentivos y el control de los recursos de poder en Boaco y Estelí

La situación de desorganización en las bases del FSLN de la que se ha hecho referencia se refleja también en el hecho de que tanto en Estelí y con mayor razón en Boaco (por la poca importancia que le da la dirigencia nacional) no existe una escuela de cuadros para formar a los futuros militantes del partido. La adhesión de las futuras generaciones al FSLN o al sandinismo se da como un legado político de los padres a los hijos, lo cual por sí solo no garantiza que estos vayan a pertenecer o a participar en el

partido. Los jóvenes podrán tener una afinidad afectiva, pero no la voluntad de militar en el partido.

Para lograr esta participación, se requiere de la distribución de incentivos colectivos por parte del partido; sin embargo, actualmente la distribución de incentivos colectivos es muy baja. De esta forma no se estimula al militante o al simpatizante a establecer un vínculo fuerte con la organización que le conduzca a ejercer una participación más activa. El problema radica en que la organización opera con demasiado énfasis sobre un esquema de distribución de incentivos selectivos. Por ejemplo, la ausencia de preparación ideológica de los militantes o que no exista una clara conducción periódica de la vida partidista por parte de la militancia de base, evidencia la falta de distribución de incentivos colectivos en los órganos municipales del FSLN en Boaco y Estelí.

El predominio de los incentivos selectivos en el FSLN ha provocado el descontento de los militantes de las unidades de base, quienes reclaman que solo son buscados en el momento de las elecciones y cuestionan el funcionamiento y la legitimidad del poder de los líderes. Esto indica que los líderes nacionales y locales no han sido capaces de auto-legitimar su liderazgo, convenciendo a sus militantes de que su comportamiento no se desvía de los objetivos oficiales del partido. Para demostrar mejor esta situación resultan ilustrativas las palabras de una informante:

“(...) Vos hacés planteamientos como vos crees y hay asuntos de conciencia también. Porque si yo digo tengo la obligación moral de decir esto está funcionando mal y que yo como militante –y no tanto como militante, como sandinista– tengo la obligación moral y mi conciencia revolucionaria y sandinista a mi no me deja pasar cosas con las que no estoy de acuerdo. Entonces, las planteo y como esa es una línea que viene bajada de las estructuras nacionales y como esto es lo que dijo Tomás Borge (Vicesecretario General del FSLN) y esto es lo que dijo el otro y yo no estoy de acuerdo con eso. Yo actúo si a mí me convence de que las cosas hay que hacerlas. Pero por convencimiento y no por disciplina revolucionaria. Eso ya pasó, eso quedó para mil novecientos a saber cuánto. Este pueblo ha crecido. Nosotros trabajamos con la gente para que pueda reclamar sus derechos, para que tengan voz y no necesiten de la voz de Tomás Borge para decir lo que está bueno en el partido. Yo tengo mi propia voz, tengo mis ideas y tengo también conciencia de lo que estoy haciendo. Entonces, no tiene que ser Tomás Borge quien me diga qué tengo que hacer”

Sin embargo, en partidos políticos como los nicaragüenses en donde los programas políticos –cuando existen– son poco claros, contradictorios o confusos, la distribución de incentivos colectivos que contribuye a la formación de la identidad partidista se vuelve muy difícil, ya que desaparecen las medidas políticas concretas que verifiquen el cumplimiento de las metas originarias de la organización. De esta forma, es cada vez más difícil para los líderes del partido autolegitimarse con el argumento de que están garantizando la consecución de los fines organizativos. Esto forja la pérdida de confianza por parte de los electores, simpatizantes y posteriormente de las bases militantes en el liderazgo de los dirigentes a todos los niveles de la jerarquía partidista.

El predominio de los incentivos selectivos que existe en el FSLN, tanto en Boaco como en Estelí, implican una constante diferenciación deslegitimada de los militantes antes los excluidos, gracias a la ausencia de una base ideológica para opacar su notoriedad, produciendo; se mucha inconformidad entre los militantes. El resultado final de la diferenciación es la exclusión de la organización de los insatisfechos, ya que los incentivos de estatus, poder y materiales son limitados, y los mecanismos de distribución de incentivos colectivos muy pobres. Esta situación incrementa la presión sobre la distribución de incentivos selectivos, la cual no puede ser aumentada resolviéndose este conflicto con la expulsión de los más críticos e insatisfechos con la dirigencia.

3.4. Las bases del poder de los dirigentes nacionales

Dado que el dominio de la dirigencia nacional no se basa en la distribución de incentivos colectivos, su poder se fundamenta, en primera instancia, en el control de las reglas que rigen el juego político en el partido, pudiendo así distribuir incentivos selectivos de estatus y poder. El principal incentivo distribuido es el de ser elegido a un cargo público a escala local (concejales y alcaldes) y nacional (diputados). Otro incentivo importante es la posibilidad de proveer a los militantes leales a ellos empleo dentro del aparato estatal. Un ejemplo de esto en Boaco y Estelí es que los directores departamentales del CSE son militantes del FSLN.

Su control sobre las candidaturas a cargos públicos resulta evidente en el documento “Elecciones primarias: FSLN ¡a ganar!”, preparado para las elecciones municipales del 2004 en Nicaragua. Allí se establece una comisión ad hoc que ostentó un alto grado de control sobre el acceso a las can-

didaturas. Dicha comisión fue dirigida por el secretario general del FSLN y coordinada por el departamento de organización. Sus integrantes eran el secretario general del partido, el jefe del departamento de organización, los secretarios departamentales, un representante de la convergencia nacional, el ejecutivo nacional de organización, los representantes del FSLN ante la convergencia, los secretarios políticos municipales y el presidente de la CAJE. Esta comisión disponía sobre las candidaturas en los municipios en que el FSLN tenía problemas internos, en donde habían perdido con el 5% o 10%, en donde el Consejo Sandinista Departamental les propusiera dos candidatos de la convergencia y donde este Consejo considerara que tendría mayor éxito un candidato de alianza (FSLN, 2003: 9-11).

El documento evidencia cómo los órganos municipales no poseen mucho control sobre la decisión de quienes serán los candidatos de su partido en su localidad. Las reglas para determinar a los candidatos están diseñadas de tal manera que otorgan el poder de decisión y la última palabra sobre el tema a los órganos superiores. Además, el poder de los dirigentes nacionales es aceptado por los dirigentes locales, como la instancia para dirimir conflictos que surgen en esa escala, lo cual les permite poder controlar la aplicación de las reglas que rigen el funcionamiento del FSLN y su reclutamiento interno.

Otro factor que incrementa el poder de los dirigentes nacionales es su control exclusivo de las relaciones con el entorno político nacional. Esto les ha permitido establecer las reglas de la lucha política con el adversario y distribuir incentivos selectivos gracias a su influencia sobre el aparato del Estado nicaragüense. También les permite aniquilar sin mayor obstáculo a los pequeños adversarios, lo que podría atraer a los dirigentes locales. Igualmente decisivo es su control casi monopólico de los recursos financieros del partido, de cuyo manejo los militantes a escala municipal no poseen información, como tampoco los grupos rivales a escala nacional.

3.5. Bases del poder de los dirigentes locales

El poder en el partido a escala municipal, (en el CSM y la ASM) de los dirigentes municipales y departamentales, se debe a cuatro factores: 1) el control de la comunicación con los dirigentes nacionales, 2) de la aplicación de las reglas que rigen el funcionamiento del partido a nivel local, 3) de la relación con el entorno político a escala local, y 4) del financiamiento. En ambos municipios la información sobre lo que sucede en el partido es

manejada por los miembros del CSM y principalmente por los secretarios políticos. De igual forma existe un control sobre quienes participan en los órganos municipales. El control sobre la comunicación es producto de la estructura del partido y de su conducción vertical, que fomenta la subordinación de los órganos municipales a las estructuras nacionales y departamentales. Este dominio sobre estas zonas de incertidumbre les ha permitido también determinar el reclutamiento en el CSM y en la ASM.

3.6. Control sobre la comunicación y la información

Quien maneja la información respecto a lo que pasa en el partido es la dirigencia nacional y los secretarios políticos departamentales. El privilegio de poseer mayor información está en dependencia de la relación con los secretarios políticos departamentales, los cuales a su vez son nombrados por la dirigencia nacional. Su tarea es garantizar el cumplimiento de las directrices de la dirigencia nacional, lo cual implica un contacto constante con esta. A su vez, este es un privilegio exclusivo de su cargo que le confiere una importante ventaja en los juegos de poder en el partido a nivel local, ya que esta posibilidad no la tienen sus rivales estando así en una posición desventajosa cuando se trata de ganar la venia de los dirigentes nacionales quienes son siempre el factor determinante para controlar los órganos municipales y departamentales del partido.

3.7. Aplicación de las reglas que rigen el funcionamiento de la ASM

La aplicación de las reglas que rigen el funcionamiento de los órganos municipales es asumida por los secretarios políticos en los dos casos estudiados. Por ejemplo, el reclutamiento a la ASM, los dirigentes de la Asamblea pueden reducir o aumentar el número de asambleístas según lo deseen. En el caso de Estelí tanto el secretario municipal como el departamental gozan de esta libertad porque son las personas que se encargan de hacer cumplir los *Estatutos*. El mecanismo es notificar a los órganos superiores de quién ha cometido un acto de indisciplina para que estos juzguen al respecto. Como ellos controlan la comunicación entre los órganos inferiores y superiores también pueden determinar quién será reportado como un infractor, quién no lo será, cuál será la infracción y, por ende, cuál será el castigo. En Boaco, la aplicación de las reglas se encuentra bajo el control

del secretario político departamental. Según los *Estatutos*, debería estar la Comisión de Asunto Jurídicos y Éticos (CAJE), encargada de aplicar las sanciones y velar por el cumplimiento de las reglas. Sin embargo, esta comisión no funciona, lo cual de hecho significa que no existe.

3.8. La relación con el entorno y el financiamiento

En Estelí no existe una figura que monopolice las relaciones con el entorno. Quienes se encargan principalmente de estas relaciones son los concejales y el secretario político municipal o departamental. Tampoco en relación los medios existe un control absoluto de acceso a ellos. Tanto los miembros de “la estructura” leales a la dirigencia nacional como quienes apoyan a los grupos rivales, poseen acceso a los medios de comunicación local. Sin embargo, únicamente los primeros son los que pueden influir en las decisiones que toman los gobiernos locales. Por ello, en términos de la política local, estos son los que realmente pueden influir las decisiones del gobierno local. Claro que esta posición está sujeta siempre a la fidelidad a los dirigentes nacionales, ya que en última instancia estos son los que determinan quién puede estar en el partido y ser candidato a alcalde o concejal en su representación.

En Boaco, las relaciones con el entorno se encuentran concentradas en el secretario político departamental, gracias a que este controla el reclutamiento, la implementación de las reglas, la comunicación con la dirigencia nacional y el financiamiento. Esto le permitió determinar el aliado del FSLN que correría como candidato a alcalde en los últimos comicios electorales. La relación privilegiada que posee con la dirigencia nacional le permitió convencerla de que su propuesta de candidato resultaba la mejor opción. Esto es un punto crucial para entender su poder a escala local, ya que su cargo se debe a la dirigencia nacional. Esta relación es importante también cuando se trata de obviar las reglas del proceso de selección de candidatos. De esta manera el secretario político departamental pudo impulsar la candidatura que consideró mejor sin enfrentar mucha resistencia en su partido.

En cuanto al financiamiento, tanto en Boaco como en Estelí la relación con la dirigencia nacional es importante para controlar el financiamiento de la organización. De los órganos nacionales proviene la parte más importante del financiamiento de la labor partidista. Este dinero procede del salario de los representantes legislativos del FSLN en la Asamblea Na-

cional de Nicaragua y de las empresas partidistas (Santiuste, 2003: 503). Otra fuente son las cotizaciones de los militantes, la cuota que a portan los concejales y el alcalde de sus salarios y el dinero que deben pagar los precandidatos que busquen candidaturas. En el caso de Boaco, el control de las finanzas se encuentra muchos más centralizado en el Secretario Político Departamental, debido a que posee el suficiente control sobre el reclutamiento en el partido para garantizarse que el militante que administre los recursos financieros le sea leal. Además, existe mayor dependencia de los recursos provenientes de los órganos nacionales, canalizados por el órgano de dirección departamental, el Consejo Sandinista Departamental a cuya cabeza se encuentra el secretario político departamental. Un factor importante para generar esta dependencia es el escaso número de militantes y su baja capacidad y disponibilidad de contribuir con recursos financieros. Pues como señaló una informante, la mayoría de los militantes son de escasos recursos.

6. Conclusión

El poder de los dirigentes nacionales del FSLN es posible gracias a su capacidad de controlar varias de las situaciones de incertidumbre a lo interno del partido. La primera “zona de incertidumbre” que manejan los líderes nacionales es la relación del partido con su entorno. Igualmente, significativa es la estructura centralizada del FSLN que coloca a los líderes locales en una posición de subordinación. Esta estructura permite que los primeros determinen quiénes ocuparán los puestos claves en los estratos inferiores de la jerarquía partidista gracias a los enlaces verticales centralizados y en la aceptación de que los dirigentes nacionales sean quienes diriman los conflictos que surjan a escala local. De esta manera, la cúpula controla la aplicación de las reglas que rigen el funcionamiento del partido y al mismo tiempo puede determinar como se dará el reclutamiento para los puestos superiores en la jerarquía. También le posibilita a la dirigencia nacional dominar la comunicación, que es importante para aislar y excluir de lo que pasa en el partido a sus oponentes internos.

Otra capacidad que les otorga a los líderes nacionales su dominio sobre la relación con el entorno es la de distribuir incentivos selectivos dentro del FSLN, los cuales logra principalmente por su influencia sobre el aparato estatal. Ello ha sido uno de los factores para tener el control sobre las reglas que regirán la competencia con sus partidos políticos rivales y la

posibilidad de negociarlas con ellos. Esto, a su vez, se traduce en una ventaja importante frente a los rivales internos que no gozan del mismo poder. Pero esta ventaja no sería posible sin el control sobre la comunicación del partido, que es útil para aislar a los rivales de participar activamente dentro de la organización y para influir en las decisiones. De esta forma, se excluye, sin mayores problemas, a los oponentes de poder de modificar las reglas del partido, con lo que se logra al mismo tiempo monopolizar la implementación de estas reglas. Con esto se determina el reclutamiento dentro de la organización y se garantiza la lealtad de los militantes activos en el FSLN. Como a la vez estos dirigentes dominan la mayor parte del financiamiento de la organización, pueden distribuir importantes incentivos materiales que necesita el sistema burocrático del partido para funcionar, con lo que se garantizan lealtad. Este monopolio de los recursos del poder e, s en esencia, el que hace posible el poder de la dirigencia nacional sobre la local.

Sin embargo, el poder de los dirigentes nacionales sobre los órganos partidistas de Boaco y Estelí no se explica únicamente por su control de la relación con el entorno, sino, también, por la estructura del FSLN, basada principalmente en enlaces verticales y el centralismo autocrático. Este tipo de enlaces no permite la relación entre órganos partidarios del mismo nivel, lo cual beneficia a los líderes nacionales porque pueden controlar la comunicación dentro de la organización. Al mismo tiempo, impide que, por el contacto entre órganos partidarios, nazcan grupos rivales que puedan atacarlos. Para los órganos locales, el centralismo autocrático implica primero la inexistencia de su capacidad de influir las decisiones tomadas por la cúpula, y segundo, las decisiones de los dirigentes nacionales son impuestas a escala local, aunque vayan en contra de los deseos del CSM o de la ASM.

Un efecto importante de la estructura es impedir la existencia de facciones o tendencia rivales en los órganos partidistas municipales. Únicamente en el caso de Boaco se observó que existen líderes rivales; sin embargo, estos líderes que se enfrentan con la actual dirigencia del partido a nivel departamental y municipal, no poseen la suficiente influencia sobre los órganos municipales para ser considerados como una amenaza. La fuerza de su liderazgo es producto de sus propios esfuerzos y no porque los respalde una organización dentro del partido. La poca influencia de estos líderes se debe a que no controlan de forma significativa ninguna zona de incertidumbre que sea vital para el funcionamiento del partido a nivel lo-

cal. En el caso de Estelí, las zonas de incertidumbre están bajo el dominio de un grupo limitado, cuyos integrantes más importantes son el Secretario Político Municipal, Departamental y los militantes en cargos públicos (alcalde, concejales y diputados); mientras que en Boaco se encuentran bajo el control principalmente del secretario político departamental. Estas situaciones son posibles gracias a la lealtad de estos militantes hacia a los dirigentes nacionales, garantizándose mantener su posición en el partido.

Otra característica de los órganos municipales del FSLN es que la participación de los militantes depende de la posición que ocupen dentro del aparato partidario. En este sentido, se puede decir que los militantes de mayor participación son los pertenecientes a los CSM y, dentro de estos, aquellos que trabajan muy de cerca con los secretarios políticos. El CSM se reúne por lo general una vez al mes, mientras que la ASM debe reunirse una vez cada 6 meses. Considerando la existencia únicamente formal de las unidades de base en los *Estatutos* y no de manera activa y organizada, la vida partidaria de los asambleístas municipales es un acontecimiento no periódico y sin mucha continuidad. Por esta razón, se considera la participación de la mayoría de los militantes de los órganos partidistas municipales, como las unidades de base, ASM y el CSM, cercana al tipo agente electoral. En términos de los círculos de participación, el secretario político municipal es quien mejor encaja en el perfil de la categoría de militante porque participa activamente en la organización y en el funcionamiento del partido. El resto, mientras tanto, está en una posición intermedia entre simpatizante y militante. La forma de participación evidencia que no existe la suficiente continuidad en la vida política para que puedan existir grupos en los órganos municipales —ya sea en forma de tendencia o de facción— que pongan en riesgo las posiciones de poder de los actuales dirigentes.

Al no tener una línea o estrategia política claramente consecuente con una ideología y con los objetivos fundacionales que les garantice a las bases partidistas la sobrevivencia de la identidad política de la organización, estas tienden a desertar. Actualmente, en el FSLN no existe una línea política acorde con los fines políticos del partido. Desde su derrota electoral, el Frente Sandinista ha sido incapaz de construir una línea política que le permita satisfacer sus objetivos organizativos y que pueda ser viable en el contexto político de la Nicaragua contemporánea. Esta situación ha contribuido a que los órganos municipales partidistas de Boaco y Estelí operen principalmente sobre la base de incentivos selectivos, predominando un

esquema de exclusión de los militantes que presenten alguna oposición a la dirigencia local y nacional.

Este vacío igualmente ha conducido a que el partido se interese únicamente por la política local, en términos de los réditos electorales que le puede proporcionar, lo cual tiene una ventaja relativa para la política local en el sentido de que les permite a los dirigentes locales cierta autonomía en cuanto a su actuación en esta materia. Pero también significa que si la localidad tiene poco peso electoral, cuenta con menos apoyo de los dirigentes nacionales, ya que estos tienden a menospreciar su importancia para los fines electorales nacionales o políticos. El caso de Boaco es precisamente un ejemplo de ello.

De manera sintética y según los datos recogidos en Boaco y Estelí, el FSLN en la actualidad presenta las características de un partido prebendario, dominado por un liderazgo personalista, en donde el ascenso en la jerarquía depende fundamentalmente de la lealtad que el militante tenga hacia los líderes nacionales, más que de otros valores como el mérito y la capacidad profesional, entre otros. El por qué de esta situación es necesario estudiarlo con mayor profundidad en futuras investigaciones. En ellas, se ha de indagar con mayor detalle, cuál es el papel que desempeña en este panorama la actual situación ideológica del partido, la forma de participación de la militancia, la estructura y la distribución de incentivos para motivar la participación.

Bibliografía

- Castillo, M. (2005): Boaco, *documento inédito*, Nicaragua, (CASC-UCA).
- Duverger, M. (2002): *Los Partidos Políticos*, (México, Fondo de Cultura Económica).
- Freidenberg, F. (2005): “Reforma partidista y dilemas democráticos en América Latina”, *Charla* ofrecida por la autora en el XXIII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, patrocinado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos -IIDH-, (San José, Costa Rica).
- FSLN (2003): “Propuestas Elecciones Primarias”, III Congreso del FSLN Augusto C. Sandino Sesión Francisco Rivera “El Zorro”, Estelí, Nicaragua.
- (2002), Estatutos del FSLN, Managua, Nicaragua, (<http://www.fsln-nicaragua.com/documentos/estatutos/index.html>).
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (2000): *El Proyecto Transmisión de Gobiernos Locales: un Legítimo Acto de Democracia Local*, (Managua, Nicaragua).
- Latinobarómetro, (2004): 1996-2003, *Situación y perspectivas de los partidos políticos en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*, (San José Costa Rica, 29-31 Mayo).
- Lundgren, I. (2000): *Lost visions and New uncertainties Sandinistas professionals in Northern Nicaragua*, (Suecia, University of Stockholm/Department of Social Anthropology/Almgrist and Wiksell International).
- Ortega Hegg, M. (2001): *Cultura política, Gobierno Local y Descentralización*, (Nicaragua, El Salvador, FLACSO El Salvador).

- Ortega Hegg, M y Wallace, Salinas, G. (2001): *Nicaragua: Experiencias de Gestión Municipal*, (El Salvador, CASC/UCA/ FUNDAUNGO).
- Marván Laborde, M. (1999): “Partidos políticos: ¿Instituciones necesarias o prescindibles?”, *Metapolítica*, Vol, 3, N.º 10.
- Cardenal, G., Lorío, A., Agurto, S. Morales, L., Paquier, J., Matus, J. y Pasos, R. (1998): Núñez, O. (ed.), *La guerra y el campesinado en Nicaragua*, (Managua, CIPRES).
- Panebianco, A. (1995): *Modelos de Partido*, (Madrid, Alianza Editorial).
- Santa Cruz, J.C. (2003): “Participación popular y grupos de poder en Nicaragua”, *Encuentro*, Año XXXV, N.º 64.
- Santituste Cue, S. (2003): “Nicaragua” en: Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavio (coords.), *Partidos políticos de América Latina. Centroamérica. México y República Dominicana*, (México, FCE/IFE)
- (2000): Del monopolio del poder a la competencia electoral: la incompleta transformación del FSLN en los 90, *Tesis Doctoral* presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.
- Tinoco, V.H. (1998): *Consenso y Negociación en el FSLN*, (Nicaragua, Editorial El Amanecer).
- Zimmermann, M. (2003): *Carlos Fonseca Amador y la revolución nicaragüense*, (Managua, URACCAN).